

**CONSEJO DISTRITAL DRAFE
LOCALIDAD LA CANDELARIA**

SESIÓN Ordinaria

FECHA: 1 de mayo de 2020

HORA: 2:00 pm

LUGAR: Plataforma Virtual Zoom.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juan López	Consejero representante de JAC	Jac Barrio concordia	X		
Alfonso Gonzales	Consejero Discapacidad	Representante Discapacidad	X		
Luis Benavides	Consejero Colectivos y agrupaciones ESAL	Representante agrupaciones y colectivos	X		
Elizabeth Esguerra	Consejera Étnicos o sociales	Representante Étnicos o sociales	X		
Rafael Castaño	Consejero sector Educativo	ESNALCO	X		
Cristian Pardo	Consejero juventudes	Representante juventud	X		
Joaquín Ramírez	Consejero persona mayor	Consejero persona mayor		X	

Ely David Murillo	Alcaldía Local La Candelaria	Alcaldía Local La Candelaria	X		
Laura Daza	Alcaldía Local La Candelaria	Alcaldía Local La Candelaria	X		
Diana Pilar Luna	IDPAC	IDPAC	X		

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Edwin Morales	Coordinador local IDR	IDRD

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Presentación del coordinador local y consejeros.
3. Elección o ratificación de presidente
4. Elección o ratificación de representante ante el concejo distrital
5. CPL y Encuentros ciudadanos.
6. Varios

DESARROLLO:

1. Verificación del quórum.

Se presentaron los consejeros a la sesión. El consejero de discapacidad manifiesta dificultades de conexión y pide ser convocado cuando se pueda presencialmente sesionar, mas sin embargo estuvo en la sesión.

2. Presentación Coordinador local y consejeros.

Se presenta el coordinador local del IDR Edwin Morales, así como cada uno de los consejeros y su sector al que representan.

3. Elección o ratificación de presidente

El concejo decide que se oficie desde la secretaría técnica al consejero de discapacidad Joaquín Ramírez acerca de su participación activa en el concejo local como consejero representante del grupo poblacional persona mayor y a su vez como presidente del concejo local, dada las inasistencias manifestadas por los consejeros a las últimas sesiones y dependiendo de su respuesta se realizará o no, una sesión extraordinaria donde los consejeros elegirán a un nuevo consejero como presidente de la instancia. Mientras se espera la respuesta del consejero Joaquín Ramírez el concejo ha decidido nombrar en calidad de presidenta temporal o "ad hoc" a la consejera Elizabeth Esguerra, mientras se tenga respuesta por escrito del consejero ausente Joaquín Ramírez.

4. Elección o ratificación de consejero representante ante el DRAFE distrital.

Los consejeros asistentes ratifican por unanimidad un nuevo periodo al consejero Luis Benavides como consejero representante ante el DRAFE distrital y a quien se le da la información que el día 2 de mayo se realizará sesión extraordinaria vía virtual.

Y a su vez el consejero Luis Benavides manifiesta lo que se ha venido haciendo en el DRAFE distrital, donde comunica que se ratificó a Cristian Puentes como presidente distrital del DRAFE, y envía documentos de plan de acción del concejo distrital DRAFE al grupal de WhatsApp de la localidad.

5. CPL y Encuentros ciudadanos.

EL consejero Juan López manifiesta que por parte de las juntas de acción comunal hay una duda acerca de las personas inscritas y la conexión a los encuentros virtuales para que puedan ser desarrollados de manera óptima.

El consejero Cristian Pardo manifiesta no poder seguir siendo el representante del concejo DRAFE ante el CPL, a lo cual los consejeros expresan su preocupación por que el sector se quede desierto en los encuentros ciudadanos, proponen lo más rápido posible la mediación de IDPAC y de Alcaldía Local, entidades que asesoraron a los consejeros en que hay que revisar qué comunidad también se inscribió en Deporte ante el CPL y dependiendo de la respuesta de la Alcaldía se procede a solucionar esta novedad.

Los consejeros manifiestan sentar una posición del DRAFE ante la posibilidad de desarrollar los encuentros ciudadanos vía virtual y de la cual se recogen las siguientes opiniones personales:

Cristian Pardo: Opina que se deben hacer presenciales los encuentros ciudadanos.

Elizabeth Esguerra: Opina que, si se hace virtual, se cumplan los requerimientos tecnológicos que requiere la comunidad.

Juan López: Opina que, si se hace virtual, se cumplan los requerimientos tecnológicos que requiere la comunidad.

Rafael Castaño: Opina que se deben hacer los encuentros ciudadanos virtuales.

Luis Benavides: Opina que se deben realizar los encuentros ciudadanos presenciales.

Pilar Luna del IDPAC interviene en el punto y manifiesta que los plazos de inscripción a los encuentros ciudadanos virtuales se amplían según la circular 002 y manifiesta que han trabajado en conjunto con la alcaldía local en el tema del acceso a internet para dar desarrollo a los encuentros virtuales.

6. Varios.

Laura Daza de la Alcaldía Local comparte la estrategia del Smart Truck de la cadena de gimnasios Smart Fit, quien propone realizar sesiones de actividad física a los residentes de la localidad sin salir de sus casas, pero está a la espera de los lineamientos que se den tanto desde la Alcaldía Local como de la FUGA, el IDRDR queda presto a colaborar en lo que se necesite y este a su alcance para el desarrollo de esta estrategia.

El consejero Luis Benavides, manifiesta una respuesta por parte de la Alcaldía Local acerca de un proyecto que se tenía previsto realizar, pero por temas del confinamiento nacional quedo suspendido y se está a la espera de que el IDRDR de los lineamientos de formulación para los proyectos.

Diana Luna del IDPAC, extiende la invitación a los integrantes del concejo a que masifiquen la convocatoria a los encuentros ciudadanos virtuales y también deja la invitación a conformar los concejos locales de la bicicleta.

Compromisos:

	Compromisos	Nombre responsable	Entidad	Observaciones
1	Oficio de respuesta de consejero Joaquín Ramírez	Edwin Morales	IDRD	
2.	Respuesta de reemplazo de representante del DRAFE ante el CPL	Laura Daza	Alcaldía Local	

Se aprueba a que se sesione de manera bimensual y cuando sea necesario se realizará una sesión extraordinaria con previa convocatoria.

En constancia se firman,



Elizabeth Esguerra
Presidenta



Edwin Morales
Secretaría Técnica